

PROGRAMA: **Política territorial**

**Objetivo:** *Garantizar el ordenamiento territorial a través de la observación puntual de la política territorial en la entidad, resumida en el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como eje rector, para definir el desarrollo ordenado de nuevos centros urbano-poblacionales en la entidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al diseño de ciudades competitivas y regiones de desarrollo mediante una distribución espacial congruente con el crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) *100	96.97	En política territorial, en el 2015 se busca planificar el crecimiento ordenado de los centros de población, mediante la actuación conjunta entre los gobiernos estatal y municipal, con la operación de 125 planes de desarrollo urbano de un total de 132 que conforma el sistema estatal.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Centros de población en las regiones de la entidad atendidos en sus necesidades y problemas comunes, con el establecimiento de políticas, estrategias y objetivos encaminados al ordenamiento territorial adecuado.	Porcentaje de aprobación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales aprobados / Número de planes regionales elaborados) *100	100.00	Para el 2015, se pretende la aprobación de los planes regionales de los municipios de Tejupilco, Ixtapan de la Sal, Atlacomulco y Valle de Bravo.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Títulos de propiedad y/o posesión entregados.	Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.	(Número de títulos de propiedad entregados / Número de solicitudes presentadas) *100	100.00	Durante el periodo de 2015, se prevé recibir 10 mil solicitudes para títulos de propiedad que permitan a los propietarios de un inmueble obtener la regularización del mismo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Población beneficiada por los programas de suelo ejecutados.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	(Número de habitantes beneficiados / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	100.00	En este ejercicio fiscal los beneficiados por los Programas de suelo serán 58 mil 781 habitantes ubicados en municipios de alto índice de marginación.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Conjuntos urbanos autorizados.	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	(Número de conjuntos urbanos autorizados / Número de constancias de viabilidad emitidas por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) *100	100.00	En el 2015 se prevé autorizar la construcción de 11 conjuntos urbanos como medio de atención a las necesidades que la población presenta en materia de vivienda nueva.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

4. Uso y división del suelo regulados en correspondencia con las políticas establecidas en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas.	(Número de autorizaciones emitidas / Número de solicitudes presentadas) *100	84.00	Se pretende emitir 2 mil 439 autorizaciones de licencias de uso de suelo, lotificaciones, retificaciones, subdivisiones, fusiones, cambios de uso de suelo y apertura de vías públicas correspondientes a municipios que aún no cuentan con transferencia de funciones en materia de autorización de uso y división del suelo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1. Formalización del uso del suelo de predios irregulares.	Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.	(Número de lotes regularizados / Número total de lotes irregulares detectados) *100	100.00	Para el 2015 se pretende regularizar en su totalidad los 3 mil 640 lotes detectados con irregularidades,	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Adquisición de suelo para vivienda.	Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo.	(Superficie total de suelo adquirido / Demanda anual de superficie de suelo presentada) *100	100.00	En el 2015 se incorporarán 3 hectáreas de suelo urbanizable para ofertarlo a precios accesibles a los segmentos de la población de mayor vulnerabilidad.	De Gestión Eficiencia Anual
3.1. Autorización de vivienda.	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	(Número de viviendas autorizadas / Demanda anual de vivienda nueva ) *100	91.00	En el ejercicio fiscal se prevé autorizar la construcción de 11 mil viviendas nuevas que cuenten con los servicios y el equipamiento urbano necesario para satisfacer las necesidades de sus adquirentes, de una demanda anual de 12 mil viviendas.	De Gestión Eficacia Anual
4.1. Emisión de constancias de viabilidad para conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	(Número de proyectos dictaminados favorablemente / Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) *100	88.00	De los expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dictaminarán el 88 por ciento con un total de 80 proyectos dictaminados con los requerimientos normativos.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**

**Objetivo:** *Hacer uso responsable del agua mediante la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con los ayuntamientos, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con la elaboración de diagnósticos y la planeación general, mediante la planeación y programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje / Habitantes totales del Estado) *100	92.30	Para el 2015 se beneficiará al 92.30 por ciento de la población del Estado de México con el servicio de drenaje, con un total de 15 millones 673 mil 470 habitantes beneficiados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Diagnósticos elaborados en la planeación general del subsector agua y saneamiento mediante la planeación y programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de tratamiento de aguas residuales.	Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.	(Caudal total tratado / Caudal de aguas residuales municipal en la red de alcantarillado) *100	27.60	En el Plan Hidráulico Estatal para este 2015 se espera que el 27.60 por ciento del caudal de aguas residuales municipales sea tratado.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Servicios hidráulicos mitigados mediante la asistencia técnica.	Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	(Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto / Capacidad de atención) *100	100.00	En este 2015 se apoyarán a los municipios en el mantenimiento preventivo de sus sistemas de drenaje, mediante el uso de 85 equipos.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
2. Suficiencia en los servicios de agua, drenaje y alcantarillado garantizada, mediante la rehabilitación, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM en coordinación con los 3 niveles de gobierno.	Eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	(Número de equipos en condiciones de operación/ Total de equipos instalados) *100	100.00	En este ejercicio fiscal se apoyará a Municipios con mil 400 kilómetros de longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto, para mejorar las condiciones de salud de la población y evitar focos de infección.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Evaluación de la participación y calidad de los servicios mediante atención brindada a los municipios en la prestación de los servicios hidráulicos.	Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	(Recarga de reactivos / Recarga de reactivos requeridos) *100	100.00	Se suministrarán un millón 480 mil kilogramos de recarga de reactivos en equipos de cloración instalados en fuentes de abastecimiento que opera la CAEM, así como los municipios y Organismos Operadores que tienen convenio firmado para la prestación del servicio.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

2.1 Atención a Plantas de tratamiento.	Atención a plantas de tratamiento.	(Caudal total tratado / Capacidad instalada) *100	100.00	Este 2015 se tratarán 2.5 metros cúbicos respecto a la capacidad instalada, atendiendo así las necesidades en esta materia y contribuyendo a la disminución del deterioro del medio ambiente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2 Incrementar y mejorar los servicios de drenaje y alcantarillado, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.	(Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje / Visitas programadas anualmente a obras de drenaje) *100	100.00	Se prevé cumplir el 100 por ciento de las 280 visitas programadas a obras de construcción y ampliación de los sistemas de drenaje y alcantarillado, verificando la mejora de los servicios.	De Gestión Eficiencia Anual
2.3 Mejoramiento de los servicios de tratamiento de aguas residuales, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	(Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento / Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento) *100	100.00	Durante el 2015 se realizarán 800 visitas a obras de drenaje, para comprobar su calidad, avance y entrega oportuna.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Protección al ambiente**

**Objetivo:** *Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental del Estado de México e incrementar la planeación ambiental, mediante acciones orientadas a la prevención y control de la contaminación del agua, suelo y aire, involucrando a la población en el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y sus recursos.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a aminorar la afectación del medio ambiente de la entidad, mediante el incremento de la cultura ambiental en la población para controlar y/o disminuir los índices contaminantes del aire, agua y suelo.	Índice de población beneficiada con acciones en materia ambiental.	(Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental / Población total del Estado) *100	10.00	Para el ejercicio 2015 se espera que el 10 por ciento de la población en la entidad, 1 millón 567 mil 560 personas, se beneficien con acciones en materia ambiental.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
En el Estado de México se preserva y conserva con acciones de cuidado y protección al medio ambiente.	Índice de municipios atendidos con acciones en materia ambiental.	(Municipios con acciones en materia ambiental / Total de municipios del Estado de México) *100	90.00	Para este ejercicio fiscal 2015 se tendrá acciones en materia ambiental en 112 municipios de la entidad para preservar y conservar el medio ambiente.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Contaminantes a la atmósfera con estándares permisibles	Porcentaje de días con estándares satisfactorios de calidad del aire de la ZMVM.	(No. de días dentro de norma de Ozono del año vigente / Trescientos sesenta y cinco días del año) *100	67.00	Durante el 2015 se contempla que el 67 por ciento del año, es decir 245 días, estén con estándares satisfactorios en la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México.	De Gestión  Calidad  Trimestral
2. Suelo saneado bajo control de la contaminación.	Índice de superficie de suelo saneado.	(Superficie de suelo saneado / Superficie total de suelo degradado en el Estado de México) *100	5.00	El índice esperado de la superficie de suelo saneado será del 5 por ciento atendido, con un total de 5 hectáreas de suelo degradado en el Estado de México.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
3. Cuerpos de agua del Estado de México saneados con niveles de contaminación bajo control.	Porcentaje de cuerpos de agua saneados.	(Cuerpos de agua saneados / Total de cuerpo de agua con altos índices de contaminación) *100	50.00	Durante 2015, se prevé que el 50 por ciento de los bordos con altos índices de contaminación, sean saneados con niveles bajo control este año.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Inspección a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la legislación y normatividad ambiental.	Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental.	(Fuente fija en materia ambiental / Fuente fija que solicita su registro en materia ambiental) *100	33.30	Durante 2015, se estima que el total de las fuentes fijas que solicitan su registro, el 33 por ciento sean reguladas conforme al cumplimiento de la legislación y normatividad ambiental.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
2.1 Disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	(Toneladas de residuos sólidos dispuestas adecuadamente / Toneladas de residuos generadas en el Estado) *100	69.00	En el Estado de México de las 15 mil 768 toneladas de residuos generados, se trabajará para que el 69 por ciento de estos residuos sólidos serán dispuestos adecuadamente.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>3.1 Tratamiento de las descargas de aguas residuales de uso doméstico e industrial vertidas a los afluentes.</p>	<p>Porcentaje de agua tratada.</p>	<p>(Litros por segundo de aguas residuales de uso doméstico tratadas por las plantas de tratamiento instaladas en la entidad / Litros por segundo de aguas residuales de uso doméstico generadas en el Estado de México) *100</p>	<p>21.81</p>	<p>Para el 2015 de los 28 mil 103 litros por segundo de aguas residuales de uso doméstico generadas en el Estado de México, el 21.81 por ciento serán tratadas por las plantas de tratamiento, para beneficio del medio ambiente.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

PROGRAMA: **Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad**

**Objetivo:** *Alcanzar el desarrollo sustentable en la entidad mediante la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad con estricto apego a la normatividad ambiental.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a conservar los ecosistemas y su diversidad biológica de las áreas naturales del Estado de México, a través de la reforestación y conservación del medio ambiente.	Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	$(\text{Superficie reforestada acumulada} / \text{Superficie programada a reforestar en el sexenio}) * 100$	68.00	En el ejercicio fiscal del 2015, se estima que la superficie reforestada acumulada sea del 68 por ciento, respecto a la superficie a reforestar en el sexenio estatal, con 68 mil hectáreas acumuladas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Ecosistemas y su biodiversidad que se conservan y sobreviven, a través las acciones de conservación y mantenimiento que propicien el cuidado de las áreas naturales protegidas.	Abatimiento anual de la superficie forestal perturbada.	$(\text{Superficie total reforestada} / \text{Superficie forestal degradada y pastizales}) * 100$	7.76	Durante el 2015 la superficie reforestada será de 17 mil hectáreas, que representa el 7.76 por ciento de la superficie forestal con degradación y pastizales inertes.	Estratégico  Eficacia  Semestral
	Índice de sobrevivencia forestal.	$(\text{Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior} / \text{Densidad de plantación año anterior}) * 100$	70.00	En 2015 el índice de sobrevivencia forestal será del 70 por ciento, es decir, sólo sobrevivirán y crecerán 700 de mil plantas, acción realizada por la participación activa de la población e instituciones.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Especies faunísticas conservadas y protegidas.	Incremento de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	$((\text{No. de visitantes de 2015} / \text{No. de visitantes de 2014}) - 1) * 100$	4.51	El incremento en la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF, favorece la concientización de la población sobre la conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción.	De Gestión  Eficiencia  Anual
2. Incendios forestales controlados.	Índice de afectación de incendios forestales.	$(\text{Hectáreas afectadas} / \text{Incendios ocurridos})$	3.51	Para el 2015 se espera que el índice de afectación sea menor de 3.5 hectáreas por incendio.	De Gestión  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Controlar las afectaciones a los ecosistemas en Parques naturales decretados.	Porcentaje de atención de solicitudes de opiniones técnicas de predios en Áreas Naturales Protegidas.	$(\text{No. de solicitudes atendidas de emisión de opiniones técnicas de predios en Áreas Naturales Protegidas} / \text{No. de solicitudes recibidas de emisión de opiniones técnicas de predios en Áreas Naturales Protegidas}) * 100$	100.00	En el 2015 mediante la emisión de 160 opiniones técnicas de predios sobre su ubicación respecto a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), que representa el 100 por ciento de las solicitudes recibidas, se apoyará para evitar el cambio del uso de suelo dentro de las ANP, a fin de prevenir el impacto potencial de estas actividades sobre los recursos naturales que albergan dichas áreas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

1.2 Conservación y protección de especies faunísticas.	Supervisión de operación y servicios a los parques administrados por Cepenaf.	(Supervisiones realizadas / Supervisiones proyectadas) * 100	100.00	La realización de 320 supervisiones, que permitirán planificar y desarrollar las instalaciones turísticas con el fin de reducir al mínimo la presión desfavorable sobre los recursos naturales y contribuir a su conservación, evaluando los tipos de atractivos turísticos y su potencial para determinar las formas y niveles de turismo, compatibles con los objetivos de preservación y conservación del medio ambiente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.3 Participación de la población de la entidad que se compromete con el cuidado y protección de los ecosistemas.	Índice de población que participa en acciones de conservación ecológica.	(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado) *100	1.00	Para 2015 se espera una participación de 155,720 personas en acciones de conservación ecológica; tales como: ecotécnicas, visitas guiadas, conferencias, cursos taller, jornadas comunitarias, campamentos, senderismo de montaña, actividades deportivas y culturales; cifra correspondiente al 1 por ciento programado de la población total del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
2.1 Ampliación de la difusión de los instrumentos normativos y su aplicación en la población residente y visitante a los parques.	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental.	(Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles / Visitas de verificación proyectadas) *100	100.00	En este año se prevé realizar la totalidad de las mil 260 visitas programadas de verificación a fuentes fijas y móviles y de protección a la fauna, orientadas a constatar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2 Disminución y control de siniestros forestales como incendios y tala clandestina. .	Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal.	(Operativo con aseguramiento / Operativo de inspección y vigilancia realizados) * 100	25.00	Para 2015 se prevé la realización de 84 operativos con aseguramiento, que representará el 25 por ciento de los 336 operativos de inspección y vigilancia a realizar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral



PROGRAMA: **Desarrollo urbano**

**Objetivo:** *Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano, como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el estado.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al diseño de ciudades competitivas y regiones de desarrollo mediante una distribución espacial congruente con el crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) *100	96.97	En materia territorial, en el 2015 se busca planificar el crecimiento ordenado de los centros de población mediante la actuación conjunta entre los gobiernos estatal y municipal, con la operación de 125 planes de desarrollo urbano de un total de 132 que conforma el sistema estatal.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Centros de población en las regiones de la entidad atendidos en sus necesidades y problemas comunes, con el establecimiento de políticas, estrategias y objetivos encaminados al ordenamiento territorial adecuado.	Porcentaje de aprobación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales aprobados / Número de planes regionales elaborados) *100	100.00	Para el 2015, se pretende la aprobación de los planes regionales de los municipios de Tejupilco, Ixtapan de la Sal, Atlacomulco y Valle de Bravo.	Estratégico  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Obra pública de calidad, funcionalidad ejecutada con nuevas tecnologías.	Número de obras terminadas.	(Número de obras terminadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	5.00	Para el 2015 se prevé incrementar en un 5 por ciento el total de obras terminadas respecto a las obras contratadas (62).	De Gestión  Eficacia  Trimestral
2. Obra que se entrega para su operación y mantenimiento.	Número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	(Número de obras entregadas / Número de obras terminadas) *100	100.00	Se programa que el 100 por ciento de las obras terminadas, sean entregadas en el año, con un total de 62 obras.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Asignación de recursos.	Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	(Recursos autorizados / Recursos ejercidos) *100	100.00	Para el 2015 se prevé que el 100 por ciento de los recursos autorizados en la ejecución de obra pública, sean ejercidos.	De Gestión  Economía  Trimestral
1.2 Elaboración de análisis costo-beneficio.	Total de análisis costo-beneficio.	(Número de análisis costo-beneficio realizados / Número de análisis costo-beneficio ejecutados) *100	100.00	Se realizarán 20 análisis de costo-beneficio, mismo que serán en el 2015 los ejecutados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2.1 Ejecución y supervisión de la obra pública.	Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	(Número de obras supervisadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	100.00	En el 2015 se supervisarán las 94 obras que estarán contratadas e iniciadas, para garantizar la ejecución de las acciones en beneficio de los mexiquenses.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Manejo eficiente y sustentable del agua**

**Objetivo:** *Incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua con la participación intergubernamental, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria de la problemática que presenten los recursos hídricos del Estado en cuanto a su calidad y cantidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la mejora de los servicios hidráulicos en el Estado de México mediante la planeación, construcción, mantenimiento, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de gobierno	Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) *100	100.00	Durante el 2015 se realizarán en su totalidad las 91 acciones programadas para fomentar un cambio en la cultura del uso eficiente y cuidado del agua.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar) *100	100.00	En el ejercicio fiscal presente se pretende alcanzar el 100 por ciento del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado, como complemento a la oferta municipal en beneficio de 4.6 millones de habitantes.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Diagnósticos y la planeación general del subsector agua y saneamiento que se elaboran mediante la planeación y programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de agua potable.	Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	(Población que dispone del servicio de agua potable / Población total) *100	96.20	En el 2015 se espera alcanzar el 96.20 de cobertura del servicio de agua potable en la población mexiquense, con un total de 16 millones 335 mil 730 beneficiados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Servidores públicos profesionalizados y adscritos a los organismos operadores mediante la programación y gestión de cursos de capacitación y adiestramiento.	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	(Número de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos) *100	6.30	Durante el 2015 se capacitarán a 700 servidores públicos de los organismos públicos de agua, que representa el 6.30 por ciento del personal en esta área en el Estado de México, para que se brinde un servicio eficiente en la población.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Los servicios de agua potable, incrementados y mejorados, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas programadas anualmente a obras de agua potable) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2015 se realizarán mil 100 visitas programadas a obras de agua potables, ya sean construcciones, ampliaciones y rehabilitaciones de infraestructura hidráulica.	De Gestión  Eficiencia  Anual

3. La suficiencia en los servicios de agua, drenaje y alcantarillado mantenidos, mediante la rehabilitación, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM en coordinación con los 3 niveles de gobierno.	Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	(Importe trimestral real cobrado en 2015 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2015) *100	100.00	Se prevé cobrar el 100 por ciento del importe trimestral estimado en este 2015 para mantener la suficiencia de los servicios de agua, drenaje y alcantarillado.	De Gestión Economía Trimestral
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1 Realización de promoción en los organismos y municipios donde no haya, con apoyos administrativos, elaboración de diagnósticos, sugerencias para su reestructuración orgánica, incrementar su recaudación, actualización de padrón de usuarios, elaboraciones de manuales y procedimientos.	Cobertura de atención a organismos operadores y municipios.	(Número de municipios atendidos / Total de municipios en el Estado) *100	11.00	Durante el 2015 se prevé atender a 14 de los 125 municipios en la entidad, con la promoción de los organismos operadores donde no lo haya, con apoyos administrativos, elaboración de diagnósticos administrativo de los servicios hidráulicos, con sugerencias para reestructuración, incremento de su recaudación, actualización de padrón de usuarios, elaboración de manuales y procedimientos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Mejoramiento de la ejecución de obra hidráulica mediante supervisión de estudios y proyectos ejecutivos para los servicios de agua potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	(Número de estudios y proyectos supervisados / Número de estudios y proyectos requeridos por supervisar) *100	100.00	Se pretende para el año 2015 supervisar 213 estudios socioeconómicos, estudios de impacto ambiental y proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y para el tratamiento de aguas residuales que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2 Elaboración de proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales que permitan incrementar la cobertura del servicio.	Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) *100	100.00	Se pretende para el año 2015, elaborar 51 proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Realizar documentos que integren instrumentos y herramientas de apoyo en la toma de decisiones orientadas a obras y acciones que permitan cumplir los objetivos del subsector, establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.	Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	100.00	Los 62 documentos estratégicos de planeación y programación requeridos para la obra hidráulica se actualizarán para la toma de decisiones orientadas a realizar obras y acciones que permitan cumplir los objetivos del Subsector, establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Alumbrado público**

**Objetivo:** Alcanzar el desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público, mediante el uso de tecnología de punta.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a garantizar un servicio digno, que permita hacer que los mexiquenses se sientan más seguros, mediante el incremento de la instalación de alumbrado público moderno, eficiente, seguro, confiable.	Índice de satisfacción con el servicio de alumbrado público en el Estado de México.	(Total de mayores de 18 años satisfechos con el servicio de alumbrado público / Total de población de 18 años y más) *100	26.30	Durante 2015, se estima mantener el índice de satisfacción en un 26.3 por ciento de la población con el servicio de alumbrado público, esto representa a poco más de 2 millones de habitantes.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los municipios del Estado, son asesorados para modernizar y ampliar el servicio de alumbrado público a través de una adecuada selección del tipo de lámpara que se requiere, para un mayor beneficio de los mexiquenses.	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para el manejo de sus sistemas de alumbrado público.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) *100	100.0	En 2015, se prevé asesorar y orientar a los 125 Ayuntamientos sobre la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público, lo que representa una atención del 100 por ciento con respecto a la meta programada.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Instalación de luminarias nuevas y eficientes a través de la demanda previamente detectada.	Atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	(Número de luminarias instaladas / Total de luminarias requeridas) *100	100.0	Durante el ejercicio fiscal 2015, se tiene como meta, dotar en coordinación con los Ayuntamientos, de luminarias a las comunidades y/o colonias que carezcan del servicio, así lograr atender el 100 por ciento de las demandas de luminarias.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Programas de planeación y monitoreo del servicio de alumbrado público a través de la realización de censos y padrones.	Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias.	(Gasto corriente para la administración de obras de alumbrado público / Gasto de inversión ejercido para obras de alumbrado público) *100	100.0	Se pretende para 2015, atender el total de solicitudes demandadas que reflejen el gasto corriente utilizado con relación al gasto de inversión.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización de los servicios comunales**

**Objetivo:** *Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con el comercio tradicional en la Entidad, que opera a través de prácticas eficientes de comercialización, adquiriendo características del comercio moderno.	Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.	$((\text{Número de proyectos nuevos del año } n + 1 / \text{Número de proyectos nuevos en el año } n) - 1) * 100$	1.00	Durante el 2015, se mantendrá un crecimiento del 1 por ciento, respecto al año pasado, con 110 nuevas unidades del comercio moderno.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El comercio tradicional en la entidad opera bajo prácticas adecuadas de operación y la comercialización.	Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.	$((\text{Número de servicios brindados en el año } n + 1 / \text{Número de servicios brindados año } n) - 1) * 100$	92.10	En el 2015 se tendrá una tasa de crecimiento del 92.10 por ciento, con 1 mil 768 servicios brindados, 848 más servicios que el año anterior; que permitan impulsar al comercio interno atrayendo inversión, la constante generación de empleos y la competitividad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Esquemas de operación y funcionamiento acordes (capacitación) para el funcionamiento del sector actual.	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	$(\text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados} / \text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados}) * 100$	100.00	Alcanzar un total de 6 mil 880 beneficiados a través de la vinculación, capacitación y asesoría que permitan impulsar la competitividad en el sector comercio.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Operación en la formalidad.	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) otorgados.	$(\text{Cursos RIF realizados} / \text{Cursos RIF programados}) * 100$	100.00	En el ejercicio fiscal 2015 se realizarán la totalidad de los 10 cursos programados de capacitación para contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Promoción internacional**

**Objetivo:** *Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico y biotecnología.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el incremento de inversión extranjera en el Estado de México, a través del alto porcentaje de proyectos materializados.	Avance porcentual en el número de proyectos materializados de inversión extranjera en el año.	(Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el periodo / Número de proyectos programados en el año) *100	100.00	Para el 2015 se atenderán la totalidad de los 95 proyectos programados de Inversión Extranjera en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Inversionistas extranjeros atendidos adecuadamente.	Avance porcentual en la Atención de Inversionistas Potenciales Extranjeros.	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo / Número de inversionistas extranjeros programados) *100	100.00	En el 2015 se atenderán a 149 inversionistas potenciales extranjeros, con el propósito de que inviertan en el desarrollo de la entidad, generando empleos dignos, mejorando la calidad de vida de los mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Empresas mexiquenses capacitadas y asesoradas en temas relacionado con el comercio exterior.	Avance porcentual de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	(Empresas atendidas mensualmente / Empresas programadas en el año) *100	100.00	Durante el año se programa atender a 700 empresas PyMEs, para desarrollar una cultura exportadora y que poseen productos con altos valores agregados y potenciar la productividad y competitividad del sector empresarial mexiquense inmerso en actividades frecuentes de comercio exterior (principalmente medianas y grandes empresas).	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Participación significativa del Estado de México en las misiones y ferias internacionales.	Incremento en Misiones y Ferias Internacionales.	((Misiones y ferias internacionales en el periodo / Misiones y ferias internacionales en el mismo periodo del año anterior) -1) *100	1.00	En el 2015 se incrementará en un 1 por ciento respecto al año anterior, con la asistencia a 27 misiones y ferias internacionales, para alentar la participación del sector empresarial mexiquense en foros comerciales internacionales, con la finalidad de potenciar las actividades de promoción e identificar competencia, proveedores, tendencias y modas de nuevos productos y/o materiales relacionados.	De Gestión  Eficiencia  Anual

PROGRAMA: **Empleo**

**Objetivo:** *Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a organizar que la PEA desocupada y subocupada que requiere un empleo o mejorar sus condiciones de empleo, mediante la vinculación con la oferta de vacantes de las unidades económicas.	Tasa de desempleo en el Estado de México de la población en edad de trabajar.	$(\text{Tasa de desempleo del año anterior en el Estado} / \text{Tasa de desempleo del año actual en el Estado}) * 100$	5.89	Durante el 2015 se calcula que la tasa de desempleo sea del 5.89 por ciento, misma que la registrada en el año anterior, por lo que el Gobierno del Estado de México trabajará propiciando las condiciones para la creación de empleos bien remunerados a la población.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Usuarios que demandan el servicio de vinculación y colocación atendidos por medio de la Bolsa de Empleo.	Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	$(\text{No. de personas beneficiadas por los servicios (colocados)} / \text{No. de personas atendidas}) * 100$	32.9	Durante el ejercicio fiscal 2015 se estima que el 32.9 por ciento de las personas atendidas, sean beneficiadas de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Población económicamente Activa, desocupada y subocupada colocada en el servicio de apoyo de Bolsa de Empleo.	Porcentaje de colocación mediante la Bolsa de Empleo.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas vinculadas}) * 100$	36.7	Mediante las Bolsas de Empleo, que se realicen este año 2015 en la entidad, se estima que el 36.7 por ciento de los 155 mil personas vinculadas, sean colocadas en un empleo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Población Económicamente Activa desocupada y subocupada vinculadas con las unidades económicas que ofertan vacantes.	Porcentaje de colocación mediante Ferias de Empleo.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas atendidas}) * 100$	43.3	A través de las Ferias de Empleo que se realicen en el año 2015 en la entidad, se estima que el 43.3 por ciento de los 34 mil 845 personas atendidas, sean colocadas en un empleo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Cursos de capacitación para el trabajo y becas económicas otorgadas a las personas obtener habilidades y destrezas que les ayude para la incorporación a un empleo o autoempleo.	Porcentaje de colocación de personas capacitadas para el trabajo mediante Bécate.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas egresadas}) * 100$	85.0	Durante el 2015 se prevé que el 85 por ciento de las personas egresadas mediante el Programa Bécate, serán colocadas un total de 21 mil 390 personas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
4. La Población Económicamente Activa, desocupada y subocupada incorporadas o vinculadas a un empleo formal.	Incorporación en un empleo o autoempleo.	$(\text{No. de personas que obtuvieron un empleo o se autoempearon (OS)} / \text{No. de personas vinculadas, atendidas en fomento al autoempleo y capacitación para el trabajo (OS)}) * 100$	86.6	Para 2015, 134 mil 977 personas obtendrán un empleo o se autoempearán en uno, lo que representa el 86.6 por ciento de las personas vinculadas y atendidas en fomento al autoempleo y capacitación para el trabajo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1. Capacitación a la Población con escasas posibilidades de estudio, que le permita desarrollar sus destrezas y habilidades que le faciliten su incorporación a un empleo o autoempleo digno.	Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado.	(No. de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación conforme a lo programado / Meta de capacitados a vincular (ICATI)) *100	100.00	Se capacitará al 100 por ciento de los vinculados con el sector productivo para si posible colocación en un empleo, con un total de 1 mil 450 personas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Fomento al autoempleo por medio de iniciativas de ocupación.	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables) *100	100.00	Se realizarán y validarán la totalidad de las 750 solicitudes de auto empleo, por medio de iniciativas de ocupación en este año.	De Gestión Eficacia Trimestral
3.1. Egresos de las personas que tuvieron beca de capacitación para el trabajo.	Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).	(No. de personas egresadas / No. de personas inscritas) *100	90.0	Se trabajará para que la eficiencia terminal en las personas que obtuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate) sea del 90 por ciento, con un total de 25 mil 166 egresados en el 2015.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Contribución para que la Población Económicamente Activa desocupada y subocupada se vincule y coloque en un empleo o en su defecto se autoemplee.	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)) *100	97.6	Durante 2015 se capacitarán, vincularán y colocarán a 171 mil 667 personas en un empleo o autoempleo, lo que representa el 97.6 por ciento, con respecto al total.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.2. Egresos de las 20 especialidades, cuyos módulos de capacitación que permite a la Población Económicamente Activa desocupada y subocupada adquirir los conocimientos que le faciliten la incorporación a un empleo.	Eficiencia de egresión de los capacitandos inscritos en cursos del Programa de Capacitación para el Trabajo.	(Egresados de los cursos de capacitación para el trabajo / Total de inscritos en cursos de capacitación para el trabajo (ICATI)) *100	80.00	Se prevé que de los 86 mil 838 alumnos inscritos en los cursos de capacitación para el trabajo, solo el 80 por ciento egrese de los mismos.	De Gestión Eficiencia Trimestral



PROGRAMA: **Administrativo y laboral**

**Objetivo:** *Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a asesorar y representar a los usuarios en lo referente a sus derechos como trabajadores en el Estado de México e impartir justicia laboral, a través de asesorías, representaciones y conflictos laborales atendidos.	Eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales.	$(\text{Asesorías tendidas} + \text{usuarios del servicio representados} + \text{conflictos laborales solucionados} / \text{No. de asesorías solicitadas} + \text{No. de representación} + \text{conflictos laborales atendidos}) * 100$	100.00	Para el 2015 se trabajará en la eficiencia en la asesoría y representación laboral así como en la resolución de conflictos laborales, con 35 mil 100 reportes de asesorías.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Derechos y obligaciones laborales de los trabajadores y patrones cumplidos, así mismo, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones cuando exista conflicto laboral.	Resolución de conflictos laborales presentados.	$(\text{Conflictos laborales solucionados (OS)} / \text{Conflictos laborales tramitados (OS)}) * 100$	56.00	Durante el 2015 se prevé solucionar el 56 por ciento de los 38 mil 857 conflictos laborales tramitados.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Usuarios del servicio beneficiados mediante convenios administrativos previos a juicio.	Beneficiados en convenios administrativos previos a juicio.	$(\text{No. de usuarios beneficiados} / \text{No. de usuarios atendidos en plática conciliatoria}) * 1,000$	38.86	Se beneficiarán en el 2015 el 38.86 por ciento de los usuarios atendidos en plática conciliadora, que representa un total de 4 mil 950 usuarios beneficiados.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
2. Justicia laboral impartida de manera imparcial, eficaz, pronta y expedita desleal y lenta.	Índice de representación jurídica laboral.	$(\text{No. de personas asesoradas y representadas en materia laboral} / \text{No. de usuarios del servicio de asesoría}) * 100$	47.9	En el 2015 se estima que de los 79 mil 550 usuarios del servicio de asesoría y representación que presta la Procuraduría de la Defensa el Trabajo, el 47.9 por ciento sean asesoradas o representadas en materia laboral.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
3. Incrementar las audiencias celebradas.	Audiencias celebradas.	$(\text{No. de Audiencias celebradas} / \text{No. de demandas recibidas})$	4	Se estima que durante 2015 se desarrollen 4 audiencias celebradas por cada demanda recibida.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Incremento del número de juicios mediante la conciliación.	Convenios sin juicio sancionados (JLCyA-VT 2015).	$(\text{Convenios sin juicio sancionados (JLCyA-VT)} / \text{Convenios sin juicios presentados (JLCyA-VT)}) * 100$	100.00	Para el ejercicio 2015, se prevé que el número de convenios sin juicio sancionados, sean del 100 por ciento, lo que representa un incremento de convenios fuera de juicio.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

2.1. Resolver los conflictos laborales mediante la conciliación administrativa.	Conciliación de conflictos previos a juicio.	(No. de convenios administrativos (PDT) / Platicas conciliatorias) * 100	31.52	En el ejercicio fiscal 2015 del total de las 13 mil 800 pláticas conciliadoras, el 31.52 por ciento se espera sean conciliados los conflictos previo a juicio	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Conciliar un mayor número de juicios mediante la conciliación.	Convenios sin juicio efectuados en materia de justicia laboral celebrados por el T.E.C.A.	(No. de Convenios sin juicio / Solicitudes de parte en convenios sin juicio) * 100	100.00	Se espera que de los mil 600 de solicitudes de parte en convenios sin juicio, el 100 por ciento cuenten con convenio sin juicio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.2. Inspección para verificar las condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene en los centros de trabajo.	Diligencias realizadas en materia de justicia laboral burocrática.	(Diligencias Realizadas en materia de Justicia Laboral (TECA) / No. de demandas recibidas)	6	En el 2015 se estima un promedio de 6 diligencias realizadas en materia de justicia laboral, por cada demanda recibida.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo agrícola**

**Objetivo:** *Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el incremento del subsector agrícola del Estado y se mantenga en su nivel de producción y productividad, mediante el volumen de producción agrícola.	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México.	(Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura) *100	1.60	Este 2015 se incrementará la variación anual en el volumen de la producción agrícola anual estatal en 1.60 por ciento más, con respecto al año anterior, con un total estimado de 3 millones 146 mil 438 toneladas de volumen de producción.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El Desarrollo Económico del Estado de México con impulso, mediante de proyectos productivos agropecuarios, acuícolas y de infraestructura.	Superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	(Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura / Superficie total sembrada. Agricultura) *100	22.67	Durante el 2015, para el desarrollo agrícola del Estado de México, se apoyará al 22.67 por ciento de la superficie total sembrada, con insumos agrícolas subsidiados de la superficie total sembrada de los principales cultivos estimada en 149 mil hectáreas apoyadas.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Transferencia de tecnología de punta en zonas de alto potencial productivo incrementada por la productividad del campo mexiquense.	Superficie mecanizada.	(Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura / Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. Agricultura)	16.66	Para el 2015, se mecanizarán 40 mil hectáreas de las 240 mil hectáreas programadas a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración, con un porcentaje en este año del 16.66 por ciento.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
2. Superficie a la producción intensiva o incentivarla incorporada, mediante la renovación de plantaciones, tecnificación, equipamiento e infraestructura.	Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	(Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos / Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos) *100	100.00	Para 2015, se apoyará con material vegetativo de alto potencial productivo en 250 hectáreas a la producción frutícola, florícola y hortícola.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Mejoramiento del nivel tecnológico y la productividad de las unidades productivas, mediante el otorgamiento de apoyos para el establecimiento, tecnificación y/o rehabilitación de infraestructura, maquinaria equipo e implementos agrícolas para la producción primaria y postcosecha.	Maquinaria y equipo agrícola apoyado con subsidios.	(Maquinaria y equipo agrícola apoyado. Agricultura / Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar. Agricultura) *100	100.00	Durante 2015, se atenderá el 100 por ciento de las solicitudes registradas para maquinaria y equipo agrícola, con el apoyo de mil 500 equipos de maquinarias y equipo agrícola.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>2.1 Establecimiento, rehabilitación y tecnificación de Infraestructura Productiva.</p>	<p>Establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.</p>	<p>(Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos / Proyectos programados a atender con la modernizar y/o rehabilitar de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el 2015 se atenderán la totalidad de los 92 proyectos programados para modernizar y/o rehabilitar de la infraestructura productiva y rehabilitación de unidades de producción.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

PROGRAMA: **Fomento a productores rurales**

**Objetivo:** Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el incremento del subsector agrícola del Estado y se mantenga en su nivel de producción y productividad, mediante el volumen de producción agrícola.	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México.	(Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura) * 100	1.60	Este 2015 se incrementará la variación anual en el volumen de la producción agrícola anual estatal en 1.60 por ciento más, con respecto al año anterior, con un total estimado de 3 millones 146 mil 438 toneladas de volumen de producción.	Estratégico  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores agropecuarios del Estado de México, fortalecen su nivel de vida mediante las diversas acciones y apoyos destinados al fomento a productores rurales.	Cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.	(Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R / Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R) *100	4.88	Durante 2015 se prevé que el 4.88 por ciento (73 mil 213 personas) de 1 millón 500 personas que habitan en el medio rural, sean apoyadas con las acciones de fomento a productores rurales y puedan fortalecer sus ingresos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Productores que innovaron sus unidades de producción apoyados y con visión empresarial.	Apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales.	(Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R / Número de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R) *100	100.00	En el 2015 se apoyará a 24 empresas agroindustriales apoyadas económicamente, mediante la entrega de apoyos económicos, para la consolidación de proyectos agroindustriales.	De Gestión  Economía  Trimestral
2. Comercialización del campo apoyada.	Promover la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.	(Eventos realizados. Desarrollo R / Evento programados. Desarrollo R) *100	100.00	Se realizarán 62 eventos en el 2015, para promover la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad para mejorar sus condiciones de mercado, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1 Fomento a proyectos de producción rural.	Brindar subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales.	(Número de proyectos apoyados. Desarrollo R / Número de proyectos solicitados. Desarrollo R) *100	100.00	En el 2015 para apoyar el establecimiento de proyectos productivos se financiarán 200 proyectos con subsidios para la adquisición de maquinaria y equipo semovientes en unidades de producción del Estado.	De Gestión  Economía  Trimestral
2.1 Organización y capacitación a productores agropecuarios y acuícolas.	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	(Número de constituciones realizadas. Desarrollo R / Número de constituciones programadas. Desarrollo R) * 100	100.00	Durante el 2015 se asesorarán a 200 organizaciones productivas en aspectos de constitución, consolidación y perfeccionamiento.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

PROGRAMA: **Fomento pecuario**

**Objetivo:** *Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante el impulso de proyectos productivos, acuícolas, agropecuarios y de infraestructura.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias con capacitación atendidas, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias con capacitación solicitantes, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	100.00	Durante el año 2015 se atenderán el 100 por ciento de las mil solicitudes programadas de capacitación asistencia técnica y transferencia de tecnología, para el el impulso de proyectos productivos, agropecuarios, acuícolas y de infraestructura.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Subsector pecuario fortalecido y consolidado a través de los comités sistemas productivos.	Fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios.	(Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería / Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación. Ganadería) *100	100.00	Para fortalecer y consolidar al subsector pecuario, este año se integrarán 8 Comités de sistema en fomento de la actividad pecuaria en la entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con relación a lo programado.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Solicitudes de mejoramiento genético atendidas.	Porcentaje de atención de solicitud de mejoramiento genético presentadas.	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería) *100	100.00	Durante 2015 se atenderán la totalidad de las mil solicitudes de mejoramiento genético recibidas durante el presente periodo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Garantías fiduciarias y reintegro de intereses por pago oportuno a engordadores de ganado.	Productores con pago oportuno de su crédito beneficiados con reintegro de intereses.	(Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria y reintegro del 50% de intereses. Ganadería / Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria. Ganadería) *100	100.00	Para el ejercicio 2015, se prevé que el 100 por ciento de los engordadores de ganado beneficiados con créditos y garantías, realicen el pago del mismo en el tiempo oportuno.	De Gestión  Economía  Trimestral
Atención a solicitudes de mejoramiento genético.	Atención de solicitudes de engordadores de ganado para favorecer la comercialización de carne.	(Solicitudes de engordadores de ganado atendidas para favorecer la comercialización. Ganadería / Solicitudes de engordadores de ganado recibidas para favorecer la comercialización. Ganadería) *100	100.00	En el 2015 se atenderán el 100 por ciento de las 30 solicitudes de engordadores de ganado para el apoyo a la comercialización de la carne.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria**

**Objetivo:** *Mejora las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y acuícola de la entidad, mediante la operación de diversas campañas y/o acciones, para contribuir al desarrollo de la producción y favorecer su acceso a los mercados.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir que la Sanidad, inocuidad y calidad no sea una limitante para la producción agropecuaria y acuícola de la entidad, así como para acceder a los mercados.	Porcentaje de unidades de producción con entorno sanitario.	(Unidades de producción con un entorno sanitario / Unidades de producción) *100	30.0	Durante el ejercicio 2015 se prevé alcanzar el 30 por ciento de las unidades de producción con un entorno sanitario, de un total de 200 mil en la entidad, con la finalidad que cuenten con las condiciones para la calidad agroalimentaria.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Unidades de producción con productos de calidad.	Porcentaje de unidades de producción que mejoran la calidad de sus productos.	(Unidades de producción que mejoran la calidad de sus productos / Número de unidades de producción atendidas) *100	60.0	En el 2015, 120 de las 200 unidades de producción atendidas, mejorarán la calidad de sus productos, lo que incidirá que más unidades de producción comiencen con un sistema salubre, de inocuidad y calidad en sus procesos y productos.	Estratégico  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Reconocimientos otorgados a Unidades de producción en el Programa de Sanidad e Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola.	Porcentaje de reconocimientos obtenidos.	(Unidades de producción reconocidas / Unidades de producción inscritas) *100	40.0	Lograr en el 2015 que el 40 por ciento de las unidades de producción inscritas en el Programa de Sanidad e Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola, obtengan el reconocimiento por el uso de buenas prácticas de producción.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de acciones agrícolas en materia de sanidad e inocuidad para mejora de producción.	Porcentaje de acciones de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	(Acciones de sanidad e inocuidad agrícola realizadas / Acciones de sanidad e inocuidad agrícola programadas) *100	100.00	Durante 2015 se alcanzará el 100 por ciento de las acciones de sanidad e inocuidad agrícola, con un total de 100 mil acciones.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Realización de acciones pecuarias en materia de sanidad e inocuidad para mejora de producción.	Porcentaje de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	(Acciones de sanidad e inocuidad pecuaria realizada / Acciones de sanidad e inocuidad pecuarias programadas) *100	100.00	Para 2015 se alcanzará el 100 por ciento de las acciones de sanidad e inocuidad pecuaria, con un total de 110 mil acciones.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Realización de acciones acuícolas en materia de sanidad e inocuidad para mejora de producción.	Porcentaje de acciones de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas.	(Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas / Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas) *100	100.00	Para 2015 se alcanzará el 100 por ciento de las acciones de sanidad e inocuidad acuícola, con un total de 8 mil acciones.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

Asesoramiento en la producción, sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria y para la supervisión en la recolección de envases vacíos de agroquímicos.	Porcentaje de producción asesoradas en materia sanitaria.	(Unidad de producción asesoradas / Unidades de producción apoyadas) *100	60.0	Se apoyarán al 60 por ciento, de un total de 5 mil unidades de producción con asesorías en materia de producción, sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria y manejo de envases agroquímicos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------



PROGRAMA: **Desarrollo forestal**

**Objetivo:** *Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola, mediante acciones de organización, capacitación, sanidad y desarrollo de proyectos productivos forestales.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mantener y aumentar en los ecosistemas forestales, mediante el pago de servicios ambientales hidrológicos.	Comportamiento del área conservada por el programa pago por servicios ambientales hidrológicos.	(Superficie forestal autorizada año actual por el programa pago por servicios ambientales hidrológicos / Superficie forestal base integrada al programa pago por servicios ambientales hidrológicos) *100	100.00	Durante el 2014 a través de la Protectora de Bosques del Estado de México, se contará con la cobertura de 76 mil hectáreas de superficie forestal a través del pago por servicios ambientales hidrológicos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Superficie forestal comercial con incremento, a través de la implementación y desarrollo de programas de manejo sustentable reconvirtiendo zonas improductivas o de uso agrícola a su vocación forestal.	Superficie con plantaciones forestales comerciales.	(Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales / Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales) *100	40.50	En 2015 la superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales, será de 24 mil 303 hectáreas, que representa el 40.50 por ciento de la superficie potencial.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Superficie forestal con combate y control de plagas y enfermedades mantenidas y aumentadas.	Superficie forestal con combate y control de plagas y enfermedades.	(Superficie atendida con combate y control de plaga y enfermedades / Superficie detectada con problemas de plagas y enfermedades) *100	100.00	En este ejercicio fiscal se atenderá el 100 por ciento de la superficie detectada con problemas de plagas y enfermedades forestal, con un total de 30 hectáreas atendidas con combate y control.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Capacitación en materia forestal.	Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal.	(Participantes en cursos de capacitación en materia forestal / Cursos de capacitación en materia forestal impartidos)	25.00	Para el 2014 se tendrá un promedio de 25 personas en los 48 cursos impartidos en materia forestal, con un total de asistencia de mil 200 personas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Aseguramiento del abasto mediante el mantenimiento de planta de vivero.	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	(Requerimiento de planta para reforestación / Planta con mantenimiento en vivero) *100	60.0	Para asegurar el requerimiento de planta para reforestar, se producirán 10 millones 200 mil plantas de vivero, lo que representa el 60 por ciento del total de plantas con mantenimiento en vivero que servirán en campañas de reforestación u actividad programada en municipios.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Fomento acuícola**

**Objetivo:** Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la rentabilidad y competitividad del subsector, mediante el comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal, contribuyendo al desarrollo económico del Estado de México.	Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.	$((\text{Volumen de producción acuícola estatal del año actual} / \text{Volumen de producción acuícola estatal del año anterior}) - 1) * 100$	6.10	Incrementar hasta un 6.10 por ciento la producción acuícola estatal, durante 2015, para mantener el liderazgo entre las 14 entidades del país sin litoral.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores acuícolas del Estado de México, mejoran sus procesos en la producción y distribución de crías, lo que permitirá mejorar el volumen de producción a sí como los ingresos de los productores, mejorando con ello su calidad de vida.	Eficiencia en la producción y distribución de crías.	$((\text{Producción y distribución de crías año actual} / \text{Producción y distribución de crías año anterior}) - 1) * 100$	11.76	Para el ejercicio fiscal 2015 se tendrá una eficiencia y crecimiento del 11.76 por ciento en la producción y distribución de crías, con respecto al año anterior. Con 19 millones de crías producidas y distribuidas.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Instalaciones de producción de crías mejoradas.	Mejoramiento de centros de producción de crías acuícolas.	$(\text{Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados} / \text{Centros de producción de crías del GEM}) * 100$	100.00	Mejorar la infraestructura de producción de crías acuícolas de 3 centros acuícolas propiedad del GEM, a fin de contar con una mejor disponibilidad de crías para su siembra, en los diferentes embalses y granjas de la entidad, permitiendo un escalamiento hacia sistema intensivos de producción en 2015.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Impartición de cursos de capacitación a productores.	Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	$(\text{Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos} / \text{Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados}) * 100$	100.00	Durante 2015 se realizarán 16 cursos de capacitación programados, que permitirá a productores acuícolas intensificar en embalses y granjas sus niveles de producción.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Infraestructura hidroagrícola**

**Objetivo:** *Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México mediante el aprovechamiento del agua para uso agropecuario y fortaleciendo el campo.	Incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.	(Volumen de agua almacenada y / regulada anual / Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal) * 100	1.79	Incrementar la disponibilidad de almacenamiento y/o regulación en el Estado en 2 millones de metros cúbicos de agua por la construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura hidrológicas, que representa el 1.79 por ciento; beneficiando de manera inmediata la recarga de acuíferos, la incorporación de nuevas superficies al riego y el uso de estos cuerpos de agua como abrevaderos para el ganado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Recurso hídrico en las actividades agropecuarias aprovechado y mejorado en unidades y distritos de riego.	Superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua.	(Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas / Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo) * 100	100.00	Desarrollar trabajos de conservación de suelo y agua en una superficie de 300 hectáreas en terrenos de cultivo con bajo índice de nutrientes y de baja productividad renovando la capa superficial de los suelos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Infraestructura hidráulica modernizada con sistemas de riego.	Cobertura en la tecnificación de sistemas de riego.	(Superficie agrícola beneficiada con sistema de riegos tecnificados / Superficie agrícola bajo riego en la entidad) * 100	0.18	Se estima una cobertura del 0.18 por ciento de la superficie agrícola bajo riego en la entidad, con 300 hectáreas de riego con sistemas modernos por goteo, aspersión y microaspersión.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Apertura y/o rehabilitación de caminos rurales.	Apertura y/o Rehabilitación de Caminos Rurales.	(Kilómetros de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados / Kilómetros de caminos rurales programados a aperturar y/o rehabilitar) *100	100.00	Aperturar en el 2015 y/o rehabilitar el 100 por ciento de los 650 kilómetros de caminos rurales programados, reducción los costos de movilización de insumos producto del campo al contar con vías de acceso locales más rápidas	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Modernización de la infraestructura Hidráulica.	Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	(Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida / Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación) *100	50.00	Con la obras preventivas que se realizan en 2015, en las zonas susceptibles de inundación se prevé desazolvar las áreas críticas en ríos cauces y drenes en el 50 por ciento de las superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación, lo que permite disminuir el riesgo de inundación en el mismo porcentaje.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Electrificación**

**Objetivo:** *Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica a través de la gestión ante la Comisión Federal de Electricidad para desarrollar infraestructura.	Eficiencia en la gestión de electrificación.	(Gasto corriente para la administración de obras de electrificación / Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación) *100	42.92	Para el 2015 se invertirá el 42.92 por ciento de los 30 millones de pesos Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México cuenta con el servicio de energía eléctrica, que mejora la calidad de vida y de producción de la economía.	Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	(Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado / Total de viviendas existentes en el Estado) * 100	95.16	Durante el 2015, mediante la construcción de nuevas redes de energía eléctrica en las colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio eléctrico domiciliario en la entidad, se alcanzará una cobertura del 95.16 por ciento de las 3 millones 991 mil 760 viviendas en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Nuevas redes de energía eléctrica construidas a través de la atención a la demanda del servicio eléctrico en comunidades rurales.	Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	(Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales / Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales) *100	75.0	Incrementar la atención de los servicios eléctricos en un 75.0 por ciento de los 2 mil servicios solicitados de las viviendas de las familias en condiciones de pobreza extrema en comunidades rurales, mediante la construcción y ampliación de nuevas redes de energía eléctrica.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nuevas redes de energía eléctrica construidas a través de la atención a la demanda del servicio eléctrico en comunidades urbanas.	Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	(Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas / Total de servicios eléctricos instalados en zonas urbanas) *100	37.5	Aumentar la atención de los servicios eléctricos en un 37.5 por ciento de los 4 mil servicios solicitados en las viviendas de las familias en condiciones de pobreza en colonias populares, mediante la construcción y ampliación de nuevas redes de energía eléctrica en zonas urbanas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Asesorar Ayuntamientos para la continuidad del servicio eléctrico a través de la regularización y mantenimiento del éste.	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para la modernización y ampliación de sus sistemas de electrificación.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) * 100	100.00	Asesorar y orientar a los 125 Ayuntamientos con un total de 60 asesorías programadas sobre la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento a la minería**

**Objetivo:** *Incrementar la participación del sector minero en la economía y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al aumento de la productividad del sector minero en el Estado de México, mediante un aprovechamiento sustentable de yacimientos minerales existentes en la Entidad.	Índice de crecimiento anual de la inversión minera.	$((\text{Inversión minera en el año actual} / \text{Inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.00	Durante 2015, se prevé incrementar en 1 por ciento el monto invertido en este rubro el año anterior, alcanzando para este año 202 millones de pesos; fomentando la competitividad en los mercados internacionales de los metales y en el mercado interno de minerales no metálicos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los pequeños y medianos mineros de los sectores privados y sociales, tienen alto nivel de productividad en pro del desarrollo económico del Estado de México.	Avance porcentual en el número de proyectos mineros atendidos y desarrollados.	$(\text{Número de proyectos mineros atendidos y desarrollados en el periodo actual} / \text{Número de proyectos mineros atendidos y desarrollados en el periodo anterior}) * 100$	100.00	Para 2015, se prevé materializar 12 proyectos productivos mineros de exploración y explotación de minerales, lo que generará empleos en zonas rurales y marginadas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a los programados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Las actividades de exploración y explotación son desarrolladas adecuadamente por los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.	Índice de atención a minas, proyectos mineros y geológico ambientales.	$((\text{Minas y proyectos atendidos en el año actual} / \text{Minas y proyectos atendidos en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	6.25	Para 2015 se prevé crecer un 6.25 por ciento respecto al año anterior, brindando atención con los acciones de asesorías geológicas, mineras, ambientales, gestoría de trámites, cursos de capacitación, estudios técnicos, en 85 minas activas, proyectos mineros, geológico-ambientales, con cobertura en toda la entidad.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Asesoramiento geológico minero y ambiental a los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.	Avance porcentual en el otorgamiento de asesorías geológico mineras y ambientales al sector minero estatal.	$(\text{Asesoría geológico mineras y ambientales brindadas al sector minero en el año actual} / \text{Asesoría geológico mineras y ambientales programadas en el periodo}) * 100$	100.00	Para 2015 se alcanzará la totalidad de las 665 asesorías geológicas-mineras y ambientales programadas, que promuevan, capaciten, gestionen y vinculen actividades para el fomento de la actividad minera.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización industrial**

**Objetivo:** *Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con el alto nivel de atracción de inversión en la Entidad, a través de competitividad que ofrece el Estado de México.	Avance porcentual del registro de inversión nacional.	$(\text{Inversión realizada en el periodo} / \text{Inversión programada en el periodo}) * 100$	100.00	Durante 2015, se prevé atraer una inversión nacional de 2 mil 200 millones de pesos, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la manufactura, ampliar los niveles de empleo y calidad de vida de las familias mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El Gobierno del Estado de México, trabajo con el propósito de fortalecer e incrementar la el nivel de competitividad dentro del estado, lo que se traduce en mayor número de empleos mejor remunerados y mejora en la calidad de vida de los mexiquenses.	Avance en la posición en materia de competitividad.	$(\text{Posición actual} - \text{Posición anterior})$	1.00	Se prevé avanzar 1 posición en el ranking de competitividad, que incidirá en la atracción de inversiones nacionales y extranjeras que contribuyan a la generación de más y mejores empleos, en beneficio de los mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Acceso a financiamiento para las MIPYMEs.	Variación porcentual anual del financiamiento otorgado a emprendedores y MiPyMEs.	$((\text{Total de financiamiento otorgado en el año actual} - \text{Total de financiamiento otorgado en el año anterior}) * 100) / \text{Total de financiamiento otorgado en el año anterior}$	1.00	Para el ejercicio fiscal 2015, se incrementara en 1 por ciento en la entrega de apoyos mediante el otorgamiento de 1 mil 025 financiamientos a emprendedores y MIPYMEs, para que permita la creación, desarrollo y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas a través de estos recursos financieros.	De Gestión  Economía  Anual
2. Hectáreas y lotes en parques industriales vendidos y arrendados.	Porcentaje en el número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad de FIDEPAR.	$(\text{Número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad de FIDEPAR en el año} / \text{Número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad del FIDEPAR programadas en el año}) * 100$	100.00	Para el año 2015, se prevé la venta de 10 hectáreas de lotes industriales propiedad del FIDEPAR, para tener condiciones de infraestructura para los inversionistas, y que puedan establecerse en territorio estatal, con las mayores facilidades.	De Gestión  Economía  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Eficacia en la gestión de temas relacionados con el posicionamiento de competitividad.	Porcentaje en la gestión de la evaluación en materia de fomento económico y competitividad.	$(\text{Número de evaluaciones realizadas en el año} / \text{Número de evaluaciones programadas en el año}) * 100$	100.00	Durante el 2015 se realizará 1 evaluación, lo cual permitirá establecer a la instancia correspondiente las medidas que permitan la mejora en materia de fomento económico y competitividad, así como proponer medidas correctivas para reorientar las acciones y en su caso las metas y/o incentivos establecidos.	De Gestión  Eficiencia  Anual

<p>2.1. Mantenimiento adecuado de los parques industriales.</p>	<p>Porcentaje en el número de mantenimientos en los parques industriales propiedad del FIDEPAR.</p>	<p>(Número de mantenimientos en el año / Número de mantenimientos programados en el año) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2015, se llevará a cabo la realización de 12 mantenimientos en los parques industriales, propiedad del FIDEPAR, con lo cual se garantiza la operatividad, así como el atractivo de dichos parques, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>2.2. Asesoramiento correcto a los inversionistas potenciales.</p>	<p>Avance porcentual en el número de asesorías realizadas a través de la Dirección General de Atención Empresarial.</p>	<p>(Número de asesorías realizadas / Número de asesorías programadas en el año) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Se estima para el 2014, la realización de 22 sesiones de capacitación de los representantes de las ventanillas en las que se refuercen los conocimientos para prestar el servicio de atención empresarial.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Modernización del transporte terrestre**

**Objetivo:** *Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante el mejoramiento del transporte terrestre.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar la prestación del servicio público a través de las necesidades de los usuarios.	Cobertura del servicio público de transporte concesionado.	(Total de concesiones materializadas * Número de viajes promedio diarios) / 100	36,400	Para el ejercicio 2015 se pretende cubrir la necesidad del servicio público de transporte concesionado, a través de los 36 mil 400 viajes diarios en promedio, mejorando el servicio de transporte de los mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México, cuenta con parque vehicular del Transporte público concesionado renovado y moderno, a fin de garantizar un servicio cómodo, eficiente y seguro para los usuarios.	Brindar un servicio digno y seguro a los usuarios del transporte público.	(Unidades Renovadas / Unidades proyectadas a renovar) * 100	100.00	Para 2015, se prevé la renovación y/o modernización de las 2 mil unidades proyectadas a renovar, se disminuye el número de vehículos que brindan el servicio fuera de vida útil y se incrementa la calidad y seguridad del servicio.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Movilidad urbana mejorada en las zonas de alta concentración, mediante acuerdos con las diferentes autoridades.	Coordinación con autoridades municipales para el mejoramiento de la movilidad urbana.	(Acuerdos Logrados / Reuniones programadas con autoridades municipales) * 100	100.00	En 2015, se estima la realización de 277 acuerdos con autoridades municipales y a su vez la implementación de programas, se buscará recuperar la movilidad urbana y se estima lograr el mejoramiento del servicio de transporte público, lo que representa el 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Estudios técnicos de factibilidad realizados para determinar la necesidad pública del transporte y satisfacer la demanda de los usuarios.	Satisfacer la necesidad pública de transporte en la zona de operación.	(Expedientes para el otorgamiento de Concesiones Integrados / Expedientes para el otorgamiento de Concesiones programados para su integración) *100	100.00	En el 2015 se pretende lograr la conclusión de los trámites de otorgamiento de 455 concesiones pendientes de materializar, mediante la integración y en su caso actualización de los expedientes, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Capacitación obligatoria a los operadores del transporte público.	Capacitación para mejorar el servicio del transporte de público.	(Operadores Capacitados / Total de Operadores a capacitar) * 100	100.00	Para el ejercicio 2015, se proyecta capacitar a 70 mil operadores a efecto de fortalecer el transporte público fomentando la adquisición de habilidades y capacidades para brindar un servicio seguro y de calidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral



2.1. Publicación de Normas Técnicas.	Elaboración de normas para el mejoramiento del servicio de transporte público.	(Normas realizadas / Normas programadas) *100	100.00	En 2015, con la elaboración de 3 normas, se fortalecerá el marco normativo para mejorar los servicios de transporte público en beneficio de los usuarios, un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2. Emisión de autorizaciones de rutas, bases, lanzadera y sitios.	Atención a solicitudes por concepto de formatos universales de pago.	(Total de Formatos universales de pago expedidos / Formatos universales solicitados) *100	100.00	De las 2 mil 500 solicitudes para la emisión de autorizaciones de rutas, bases, lanzaderas y sitios, se prevé expedir su totalidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.3. Programación permanente de visitas de inspección para verificar la debida prestación del servicio público de transporte que cumplan con los términos y condiciones señaladas en la normatividad aplicable en la materia.	Autorizar las visitas de inspección y verificación al servicio público de transporte en sus distintas modalidades.	(Supervisiones Realizadas / Supervisiones Programadas) * 100	100.00	Durante el 2015 se supervisarán la totalidad de los 16 mil 500 vehículos programados para verificación al servicio público de transporte en sus distintas modalidades.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Modernización del transporte masivo**

**Objetivo:** Incrementar y dar mantenimiento a la infraestructura y el equipamiento de transporte masivo mediante la participación gubernamental y de capital privado en beneficio de los usuarios.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a ampliar la cobertura del servicio de transporte masivo mediante la gestión e instalación de nuevos sistemas de esta modalidad a fin de ofrecer a la población mexiquense un traslado más cómodo, ágil y seguro; así como reducir las emisiones contaminantes generados por automotores de transporte público convencional.	Cobertura de población de usuarios de transporte masivo.	(Número promedio diarios de usuarios de los sistemas de trenes articulados / Total de población de las áreas geográficas involucradas) *100	9.35	Para el 2015 se prevé incrementar en un 9.35 por ciento la cobertura de usuarios del transporte masivo, con 388 mil usuarios, mediante el funcionamiento del Mexibús II.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población mexiquense en las zonas urbanas de la entidad tiene mayor acceso al servicio de transporte masivo, con el propósito de mejorar su movilidad entre zonas.	Longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.	(Kilómetros de transporte masivo en el Estado de México / Población actual de las zonas metropolitanas del Estado de México) * 1,000,000	4.81	Se espera incrementar la cobertura con la operación del Mexibús II, lo que permitirá alcanzar los 4.81 Kilómetros por cada millón de habitantes en las zonas metropolitanas del Estado de México, con un total de 56.6 kilómetros de carril exclusivo para este tipo de transporte.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Procesos de operación de sistemas fortalecidos en el transporte masivo.	Incremento de usuarios Mexibús.	((Usuarios de Mexibús atendidos periodo año actual / usuarios de Mexibús atendidos periodo año anterior) -1) *100	108.00	Se prevé 2015, incrementar en 108 por ciento el crecimiento de pasajeros con respecto al año anterior en el sistema Mexibús, alcanzando la atención de 141 millones de usuarios mediante el sistema de transporte Mexibús.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Llevar a cabo las acciones de gestión, coordinación y supervisión para el incremento de las líneas de transporte masivo y la longitud de los carriles de rodamiento.	Incremento en la longitud de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo.	((Kilómetros de carril de rodamiento y vías año actual / kilómetros de carril de rodamiento y vías año anterior) -1) * 100	65.00	En 2015 se prevé incrementar en 65 por ciento más la longitud de líneas de transporte Mexibús, con referencia al año anterior inmediato, lo que equivale a 22.3 nuevos kilómetros de rodamiento y vías de transporte.	De Gestión  Eficiencia  Anual

PROGRAMA: **Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**

**Objetivo:** *Mejorar la movilidad y conectividad de la población que transite por el Estado de México mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones terrestres.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a ampliar la oferta de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de comunicaciones e incrementar la conectividad, movilidad y enlace de la población entre las regiones y las entidades circunvecinas, mediante la disminución de los tiempos de traslado, así como mejorar la calidad y seguridad en las principales vialidades.	Población con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones.	(Sumatoria promedio de la población con acceso a los servicios de infraestructura de comunicaciones / Población total en el Estado de México) * 100	95.00	Durante el 2015 se estima que al cierre del ejercicio se tenga una cobertura mayor al 95 por ciento de la población estatal con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Acciones de construcción de puentes y distribuidores que se realizan para la disminución de los tiempos de recorrido.	Disminución de los tiempos de recorrido por la modernización de vialidades primarias.	(Tiempo de recorrido en vialidades por modernizar - Tiempo de recorrido en vialidades modernizadas)	10.00	Se pretende disminuir los tiempos de recorrido que utiliza la población para su traslado en un promedio de 10 minutos, a través del mejoramiento y modernización de las vialidades.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Infraestructura carretera libre de peaje Incrementada y mejorada mediante acciones de construcción, rehabilitación, modernización y mantenimiento, que benefician a las localidades de la entidad en su conectividad y movilidad.	Calidad de la infraestructura vial libre de peaje.	(Kilómetros de vialidades estatales libres de peaje en buenas y regulares condiciones * 100) / Total de kilómetros de la Red vial primaria estatal libre de peaje) * 100	100.00	Lograr en el 2015 que la entidad cuente con 4 mil 411 kilómetros vialidades estatales libres de peaje en buenas y regulares condiciones de transitabilidad.	De Gestión  Calidad  Trimestral
2. Longitud carretera primaria libre de peaje modernizada.	Modernización de carreteras alimentadoras estatales.	(Kilómetro de carretera modernizados en el periodo / Kilómetro de carretera con saturación de nivel de servicios) * 100	100.00	Se prevé que en la entidad mexiquense, se modernicen 30 kilómetros de carreteras alimentadoras, a través de la ampliación de la infraestructura de caminos y vialidades o de la pavimentación de caminos revestidos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Superficie de rodamiento de los servicios conexos y auxiliares mantenidas en óptimas condiciones a fin de disminuir los accidentes que suceden en las autopistas de jurisdicción estatal.	Índice de accidentabilidad en las autopistas estatales.	(Índice de accidentabilidad reportado / Índice de accidentabilidad esperado)	1.00	En el 2015, se prevé alcanzar un índice de un punto lo que representa un nivel bueno, a fin de garantizar la superficie de rodamiento con condiciones optimas a fin de disminuir los accidentes.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

4. Longitud de autopistas estatales construidas.	Construcción de autopistas.	((Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior + kilómetros de autopistas estatales construidos año actual / kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior) -1) * 100	14.53	Se prevé incrementar la Red Estatal de Autopistas en Operación en un 14.52 por ciento con respecto al año anterior, para ofrecer una mayor movilidad y enlace de centros de producción, consumo y de atención social.	De Gestión Eficacia Anual
5. Acciones de construcción de puentes y distribuidores viales realizadas.	Cobertura Poblacional de los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) del Sector Comunicaciones.	(Población beneficiada con los PPS de comunicaciones / Población total en el Estado de México) * 100	77.00	En el ejercicio fiscal 2015 se beneficiarán 12 millones 991 mil 147 habitantes del Estado de México con los Proyectos para la Prestación de Servicios PPS del sector comunicaciones.	De Gestión Eficiencia Semestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1. Requerimiento de Infraestructura vial terrestre apto para el flujo vehicular y transporte de carga.	Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.	(Kilómetros de caminos conservados en el periodo *100) / Total de kilómetros de la Red vial primaria estatal libre de peaje.	100.00	En 2015, se llevará a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de 4 mil 411 kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje, lo que representa el 100 por ciento de la Red, lo que permitirá mantener en buenas condiciones de transitabilidad las carreteras del Estado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2. Rehabilitación de la longitud carretera primaria libre de peaje.	Mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial libre de peaje.	(Kilómetros de caminos conservados en el periodo *100) / Total de kilómetros de caminos de la Red Estatal primaria libre de peaje con requerimiento	100.00	Para el 2015 se cumplirá en su totalidad la conservación de los 385 kilómetros de caminos de la Red Estatal primaria de peaje con requerimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Rehabilitación de la Infraestructura vial terrestre.	Construcción de carreteras estatales alimentadoras.	((Kilómetros de carretera existente año anterior + kilómetros de carretera año actual / kilómetros de carreteras estatales existentes año anterior) -1) * 100	1.02	Para el 2015 se incrementará en 1.02 por ciento las carreteras estatales alimentadoras, lo que representa un total de 45 kilómetros más que el año anterior. Su propósito es incrementar la red carretera estatal mediante la construcción de carreteras y nuevos caminos.	De Gestión Eficiencia Anual
3.1. Transitabilidad de la Infraestructura vial de cuota en óptimas condiciones .	Evaluar el estado físico de las autopistas estatales.	(Calificación obtenida del estado físico de las autopistas / Calificación máxima del estado físico de las autopistas) * 100	92.00	Se espera que al término del ejercicio se mantenga una calificación superior al 92 por ciento del estado físico de las autopistas de la entidad.	De Gestión Eficiencia Semestral
4.1. Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos que cumplan las especificaciones y normatividad que se rige en la materia.	Estudios y proyectos para validación de autopistas.	(Número de estudios y proyectos de autopistas validados / Número de autopistas estatales en construcción) * 100	25.00	Durante 2015, se estima que el 25 por ciento de las autopistas en construcción o en proceso, den cumplimiento en la elaboración de sus proyectos, mismos que cuenten con la validación a fin de que cumplan con las especificaciones técnicas en la materia.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>5.1. Realización de acciones para la formulación de los estudio y proyectos para vialidades primarias urbanas.</p>	<p>Elaboración de estudios y proyectos para vialidades primarias.</p>	<p>(Proyectos realizados / Proyectos programados) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para el ejercicio fiscal 2015, se prevé la validación de 15 proyectos de vialidades primarias urbanas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado para el periodo.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

PROGRAMA: **Modernización de las telecomunicaciones**

**Objetivo:** *Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento de telecomunicaciones mediante la gestión ante el gobierno federal y el sector privado, que permita fortalecer la competitividad y facilite el acceso a la información y la conectividad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a ampliar la oferta de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones e incrementar la conectividad y enlace de la población a fin de mejorar las relaciones personales y comerciales.	Acceso a los servicios de telecomunicaciones.	(Sumatoria promedio de la población que tiene acceso a los servicios de telecomunicaciones / Sumatoria promedio de la población que vive en las zonas con acceso al servicio de telecomunicaciones) * 100	92.30	Durante el 2015 se incrementará la cobertura a 15 millones 572 mil 853 habitantes de la entidad mexiquense con acceso a los servicios de las telecomunicaciones.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La sociedad mexiquense cuenta con una mayor gama de servicios de telecomunicaciones modernos que den acceso a la información y comunicación de los tiempos modernos.	Hogares con acceso a internet.	(Número de hogares con internet / Total de hogares en la entidad) * 100	29.90	En este ejercicio fiscal se prevé un incremento del 29.90 por ciento en el número de hogares con acceso a Internet, con un total de 1 millón 105 mil 978 hogares.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Cobertura y calidad de los servicios de telefonía incrementados, mediante la gestión de instalación de líneas telefónicas, mejores equipos y mayor cobertura de las áreas locales de telefonía.	Líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil.	(Líneas telefónicas fijas y móviles / Población total en el Estado de México) *100	11.40	Para el 2015 existirá una cobertura del 111.40 por ciento en lo que se refiere a líneas telefónicas fijas y penetración de telefonía móvil, es decir habrá 111.40 líneas por cada 100 habitantes	De Gestión Eficiencia Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de la gestión para el mantenimiento de los servicios de las telecomunicaciones, responsabilidad del sector.	Atención a equipos de telecomunicaciones responsabilidad del sector comunicaciones.	(Equipos supervisados y atendidos / Equipos registrado responsabilidad de la secretaria de Comunicaciones) * 100	100.00	Se espera supervisar y atender un total de 761 equipos que se tiene registrados en la Secretaría de Comunicaciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento turístico**

**Objetivo:** *Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la alta derrama económica a través de la actividad turística.	Tasa de crecimiento de la derrama económica del sector turístico.	$((\text{Cantidad captada en el periodo actual} / \text{Cantidad captada en el periodo anterior}) - 1) * 100$	10.00	Para el 2015 con acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana aunada a las realizadas por los prestadores de servicios turísticos, se prevé un crecimiento del 10 por ciento de la derrama económica, con respecto al año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado, así como los visitantes a la Entidad cuentan con una mayor oferta de servicios e infraestructura del sector turístico.	Tasa de crecimiento de la afluencia turística.	$((\text{Visitantes captados en el periodo actual} / \text{Visitantes captados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	4.50	Con las acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana, aunado a la labor de los prestadores de servicios turísticos, se prevé que en el 2015 visiten el Estado de México 46 millones de visitantes, esto es 4.5 por ciento más que el periodo anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Desarrollo de infraestructura turística planeada.	Índice de obras realizadas en el sector turístico.	$(\text{Obras realizadas} / \text{Obras acordadas}) * 100$	100.00	En el 2015 se realizarán el 100 por ciento de las 23 obras de infraestructura turística acordadas, para ofrecer mayores opciones a los visitantes en el Estado.	De Gestión  Eficacia  Semestral
Prestadores de servicios turísticos sensibilizados y profesionalizados para brindar servicios de calidad.	Índice de personal beneficiado con capacitación turística.	$(\text{Prestadores de servicios turísticos beneficiados con cursos de capacitación} / \text{Prestadores de servicios turísticos programados a beneficiar con cursos de capacitación}) * 100$	100.00	En el ejercicio fiscal 2015, se capacitará a 2 mil 366 prestadores de servicios turísticos, lo que representa un cumplimiento, con respecto a los programados del 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Apertura de negocios basado en el análisis de proyectos de inversión y mercadeo.	Índice de asesorías sobre gestión financiera.	$(\text{Asesorías sobre gestión financiera otorgadas} / \text{Asesorías sobre gestión financiera programadas a atender}) * 100$	100.00	Para el ejercicio fiscal 2015 se brindarán 230 asesorías financieras para la apertura de nuevos negocios a prestadores de servicios, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Prestadores de servicios turísticos con interés por capacitar a su personal y mejorar el servicio brindado.	Índice de satisfacción en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos.	$(\text{Sumatoria del promedio de calificaciones de los participantes a los cursos} / \text{Total de cursos})$	9.00	Para el 2015 se estima obtener al menos una calificación de 9 puntos en los 100 cursos de capacitación que se impartirán a prestadores de servicios turísticos, con la finalidad de mejorar el servicio brindado.	De Gestión  Calidad  Trimestral

PROGRAMA: **Investigación científica**

**Objetivo:** *Contribuir a la transición del estado hacia la sociedad del conocimiento, mediante el apoyo a la generación de investigación científica que aporte soluciones para el desarrollo económico y social del de la entidad, bajo un esquema normativo idóneo en materia de ciencia, tecnología e innovación.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a el impulso de la competitividad del Estado, mediante el otorgamiento de apoyos a actividades de investigación científica.	Porcentaje del presupuesto de investigación, ciencia y tecnología con respecto al presupuesto estatal.	$(\text{Presupuesto estatal autorizado anual en investigación, ciencia y tecnología} / \text{Presupuesto estatal autorizado anual}) * 100$	100.00	Para el 2015 se mantendrá el presupuesto para la investigación, la ciencia y tecnología; que represente por lo menos en 0.3 por ciento del presupuesto anual del Gobierno del Estado.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La investigación científica promueve la generación de conocimiento e implementación de proyectos.	Formación y desarrollo en ciencia y tecnología.	$(\text{Número de personas, investigadores atendidos} / \text{Número de personas, investigadores solicitantes}) * 100$	100.00	Se apoyará a la totalidad de las 1 mil 414 personas e investigadores para la formación y desarrollo de la ciencia y tecnología.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Capital humano en investigación científica apoyado mediante becas.	Becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.	$(\text{Becas otorgadas para la formación de capital humano} / \text{Becas programadas para la formación de capital humano}) * 100$	100.00	Durante el 2015 se otorgarán 2 mil 130 Becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Dictaminación de solicitudes de becas para la formación de capital humano.	Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas.	$(\text{Solicitudes de apoyo dictaminadas en tiempo} / \text{Total de solicitudes dictaminadas}) * 100$	100.00	En el 2015 se dictaminarán el 100 por ciento de las solicitudes de apoyo para beca.	De Gestión Eficiencia Trimestral



PROGRAMA: **Desarrollo tecnológico aplicado**

**Objetivo:** Incrementar la productividad del sector agropecuario mediante el desarrollo y transferencia de tecnología aplicada al sector agropecuario hortoflorícola y frutícola del Estado de México.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México mediante el impulso de proyectos productivos agropecuarios, acuícolas, forestales y de infraestructura.	Cobertura de las tecnologías generadas y transferidas a las cadenas agropecuarias.	(Cadenas productivas agropecuarias beneficiadas con la generación y transferencia de las tecnologías / Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas con las que trabaja el Instituto en el Estado) * 100	100.00	Se pretende atender para 2015, 8 cadenas productivas agropecuarias que maneja el instituto con el fin de beneficiar a los productores mexiquenses, mediante la generación y transferencia de tecnología.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las instituciones encargadas del desarrollo y transferencia de tecnología agropecuaria realizan las acciones de capacitación y difusión de los proyectos de investigación a los productores del Estado.	Proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología agropecuaria.	(Proyectos de investigación concluidos para generación de tecnologías / Proyectos de investigación para generación de tecnología en proceso) * 100	100.00	Para 2015 se pretende establecer y desarrollar 10 proyectos de investigación que responden a las necesidades tecnológicas de los productores mexiquenses.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Servicios técnicos agropecuarios mejorados en apoyo a los productores	Análisis de muestras de laboratorio.	(Análisis de laboratorio realizados / Análisis de laboratorio programados de acuerdo con la capacidad instalada) * 100	100.00	Durante el 2015 se aprovechará la capacidad instalada de los laboratorios del ICAMEX al 100 por ciento a fin de realizar por lo menos 3 mil análisis anuales.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Acciones de capacitación y difusión para la transferencia de tecnología incrementadas.	Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.	(Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías Agropecuarias. ICAMEX/ Población objetivo) *100	6.66	En el 2015 se beneficiarán al 6.66 por ciento de las 120 mil personas entre productores y técnicos (población objetivo), con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Incremento y multiplicación de semilla.	Superficie establecida para la multiplicación de semilla.	(Superficie sembrada para producción de semilla / Superficie programada para producción de semilla) * 100	100.00	Con los materiales mejorados por el Instituto, durante 2015, se contempla el establecimiento de 50 hectáreas enfocadas en la producción de semilla para su distribución a productores mexiquenses.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2.1. Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias.	Eventos de capacitación y difusión para transferencia de tecnologías.	(Eventos de capacitación y difusión realizados / Eventos de capacitación y difusión programados) *100	100.00	Se pretende que para el 2015 se realicen 250 eventos de capacitación y difusión dirigidos a los productores agropecuarios con el fin de adoptar las diversas tecnologías que genera el instituto con base a la problemática de la región.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Cambio tecnológico en el sector agropecuario**

**Objetivo:** Incrementar la productividad del sector agropecuario de la entidad, mediante mayor disponibilidad de servicios tecnológicos en apoyo a la modernización de sistemas de riego, la tecnificación de unidades pecuarias, acompañados de asistencia técnica especializada y de acciones específicas para la productividad de granos básicos.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con la transferencia de tecnología e innovaciones técnicas a productores, a través de la superficie atendida con alta productividad.	Superficie atendida con alta productividad.	(Superficie atendida con alta productividad / Superficie total sembrada con maíz y trigo) * 100	4.80	Durante el 2015 se estima atender el 4.80 por ciento de la superficie total sembrada con maíz y trigo, con sistemas de alta productividad, apoyando 25 mil hectáreas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El sector agropecuario del Estado de México presenta mejores índices de producción, mediante la asistencia técnica a los productores agrícolas lo que eleva la producción y sus ingresos.	Superficie atendida con asistencia técnica.	(Superficie apoyada con asistencia técnica / Superficie registrada en solicitudes de apoyo de asistencia técnica) * 100	100.00	En el 2015 se apoyará el 100 por ciento de las 4 mil 500 solicitudes registradas para atender con asistencia técnica especializada en cultivos agrícolas, lo que representa el incremento de la producción y de los ingresos de los productores mexicanos.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Infraestructura productiva pecuaria mejorada.	Unidades pecuarias apoyadas para el mejoramiento de su infraestructura productiva.	(Unidades pecuarias beneficiadas con apoyo para el mejoramiento de su infraestructura / Unidades pecuarias solicitantes de apoyos para el mejoramiento de su infraestructura) * 100	100.00	Se beneficiarán a 30 Unidades pecuarias, lo que representa el 100 por ciento de las solicitudes realizadas para el mejoramiento de su infraestructura ganadera.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Equipamiento de Unidades de producción.	Unidades de producción pecuaria equipadas.	(Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario / Unidades pecuarias solicitadas apoyadas con equipamiento pecuario) *100	100.00	Atender las 300 Unidades pecuarias que soliciten apoyo con equipamiento pecuario enfocado a la ganadería, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a las solicitudes programadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Modernización de los sistemas de producción.	Establecimiento de riego tecnificado.	(Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riegos tecnificados / Superficie estatal acumulada con riego tecnificado) * 100	5.56	Incorporar 110 hectáreas al riego tecnificado equivalentes al 5.56 por ciento de la superficie agrícola estatal apoyada con estos equipos, con la finalidad de eficientar el uso del agua hasta un 40 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Innovación científica y tecnológica**

**Objetivo:** *Contribuir a incrementar la competitividad y productividad del estado, mediante el apoyo y fomento a las actividades de innovación en los diferentes sectores a través del financiamiento e inversión en los proyectos que se desarrollen, así como con la difusión y divulgación de los avances científicos, tecnológicos y de innovación entre la población del Estado de México.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al fortalecimiento de la competitividad del sector productivo estatal mediante el crecimiento de apoyos en ciencia y tecnología.	Crecimiento de los apoyos en ciencia y tecnología.	$((\text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en al año actual} / \text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en al año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Para seguir con el fortalecimiento de la innovación científica y tecnológica en 2015, se prevé un incremento al menos del 1 por ciento del monto de inversión para actividades de ciencia y tecnología, en beneficio de los mexicanos y el sector productivo.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los investigadores del Estado de México, son apoyados en el desarrollo de sus proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación impulsados, generando con ello nuevas herramientas que permitan posicionar a la entidad como un ente generador de nuevo conocimiento-.	Apoyo a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	$(\text{Número de proyectos apoyados} / \text{Número de proyectos recibidos}) * 100$	100.00	En el 2015 se apoyará la totalidad de los 23 proyectos que se espera recibir, en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Estratégico Eficiencia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
La sociedad mexicana informada y participativa en la divulgación y la difusión de la ciencia y tecnología.	Crecimiento del número de asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.	$((\text{Número de asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología en el año actual} / \text{Número de asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología en el año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Se espera tener la asistencia de 113 mil 35 personas a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología, registrando un incremento del 1 por ciento, gracias a la participación de la sociedad mexicana.	De Gestión Eficiencia Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Promoción y difusión de la ciencia y tecnología.	Promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología.	$(\text{Eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología realizados} / \text{Eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología programados}) * 100$	100.00	Durante el 2015 se prevé tener 120 eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología, para ofrecer información a los mexicanos a estos eventos.	De Gestión Eficiencia Semestral

PROGRAMA: **Promoción artesanal**

**Objetivo:** *Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la participación en certámenes, capacitación, organización, asesorías financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a fomentar la venta de productos artesanales del Estado de México, a través de los diversos mecanismos que se tienen en la entidad con la finalidad de que su productos sean conocidos y los artesanos mejoren sus ingresos.	Venta de artesanías en tiendas CASART.	$((\text{Ventas de artesanías en el periodo actual} / \text{Ventas de artesanías en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	0.14	En el 2015 se prevé incrementar un 0.14 por ciento más, las ventas en los diferentes puntos de las tiendas CASART, con respecto del año inmediato anterior, fomentando las artesanías de los productores mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los artesanos mexiquenses reciben asistencia en los mercados nacionales e internacionales, con expansión y diversificando sus productos, mejorando con ello sus ingresos y calidad de vida.	Participación en ferias y exposiciones.	$((\text{Artesanos beneficiados en el periodo actual} / \text{Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	44.34	En el 2015, se seguirá promoviendo la participación de 651 artesanos en ferias y exposiciones estatales, nacionales e internacionales, incrementando su presencia un 0.22 por ciento más que en el 2014.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Productos artesanales impulsados y fortalecidos con creatividad, calidad y competitividad, así como la motivación del talento artesanal mexiquense.	Concursos artesanales.	$((\text{Artesanos beneficiados en el periodo actual} / \text{Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	24.69	Durante el 2015, se estima un crecimiento del 24.69 por ciento en la asistencia de concursos artesanales, con mil 500 artesanos, permitiendo impulsar y fortalecer la creatividad, calidad y competitividad de sus productos, así como promover el talento mexiquense.	De Gestión  Eficacia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de eventos de capacitación que contribuyan al desarrollo integral del sector artesanal, para mejorar los procesos de producción, elevar la calidad de los productos artesanales e incrementar su venta y preservar la actividad artesanal.	Impartición de cursos de capacitación.	$((\text{Artesanos beneficiados en el periodo actual} / \text{Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	2.50	En 2015 se incrementará el número de beneficiarios en un 2.5 por ciento más que el año anterior, para alcanzar 2 mil 53 artesanos mexiquenses, con el propósito de mejorar su calidad, su producción y comercialización de sus artesanías.	De Gestión  Eficiencia  Anual